



Institución Educativa "Ricardo Borrero Álvarez"

La Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución No 1631 de noviembre de 2009, otorgó reconocimiento oficial en los niveles de preescolar, básica, media académica y media técnica; educación para jóvenes y adultos fines de semana (Decreto 3011 de 1997), y los programas de aceleración del aprendizaje e inclusión educativa, Resolución No 2399 del 21 de noviembre de 2025, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No 1631 "Media Técnica en Desarrollo de Software y Media Técnica en Ensamble y Mantenimiento de Computadores".



NIT. 813.003.622-4

DANE 141001001321

HACIENDO HISTORIA EDUCATIVA DESDE 1807

FECHA			Hora de inicio 11:00 A.M.	Hora de finalización 11:30 A.M.	ACTA No. 02
DIA	MES	AÑO			
24	Julio	2026			
LUGAR	RICARDO BORRERO ALVAREZ				

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE OFERTAS INVITACIÓN PUBLICA No. 008- 2026 PROCESO DE CONTRATACIÓN R.ESP-08-2026

OBJETO: Suministro de artículos varios de aseo de buena calidad, los cuales son necesarios para el buen funcionamiento de la I.E Ricardo Borrero Álvarez.

En la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, Neiva Huila a los veintidós (24) días del mes de Julio del año 2026 siendo las 11:01 a.m. el Comité Evaluador de la Institución Educativa procedió a la diligencia de apertura de ofertas presentadas según Invitación Publica No. 08-2026 y proceso de Contratación R-ES.P-08-2026

PRESUPUESTO ESTIMADO: OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$8.150.000,00).

ORDEN DEL DÍA

1. OFERTAS PRESENTADAS

Se deja constancia que al cierre del mencionado proceso que se llevó a cabo el día veinticuatro (24) del mes de julio de 2026 a las 09:00 A.M., se presentaron (02) oferentes:

PROPONENTE	FECHA HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
ASPROQUIN LTDA.	Julio 23 de 2026 Hora: 4:55 p.m.
PAPELERIA MEDELLIN	Julio 24 de 2026 Hora: 08:37 a.m.

2. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA.

En la oficina de rectoría de la Institución Educativa el Comité evaluador de ofertas declara instalado el acto de apertura de la oferta presentada.

3. COMITÉ EVALUADOR PRESENTE

- | | |
|-----------------------------|------------------|
| 1. Islenia Robayo Guzmán | Rectora I.E |
| 2. María Constanza Trujillo | Almacenistas I.E |

4. VERIFICACIÓN DEL RECIBO DE OFERTAS

El Comité evaluador de ofertas, previo a la apertura de la oferta, verifica que la oferta presentada se encuentre debidamente sellada, sin signos de alteración.

Calle 5 No. 5 A – 61 Teléfono 8502994 - 8631239

"Institución Incluyente, un compromiso de todos"

Correo Electrónico: iericardoborrero@alcaldianeiva.gov.co Neiva – Huila - Colombia



Institución Educativa "Ricardo Borrero Álvarez"

La Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución No 1631 de noviembre de 2009, otorgó reconocimiento oficial en los niveles de preescolar, básica, media académica y media técnica; educación para jóvenes y adultos fines de semana (Decreto 3011 de 1997), y los programas de aceleración del aprendizaje e inclusión educativa, Resolución No 2399 del 21 de noviembre de 2025, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No 1631 "Media Técnica en Desarrollo de Software y Media Técnica en Ensamble y Mantenimiento de Computadores".



NIT. 813.003.622-4

DANE 141001001321

HACIENDO HISTORIA EDUCATIVA DESDE 1807

Se procede a la apertura del sobre según orden de llegada así:

DETALLE PROVEEDORES PARTICIPANTES

PROPONENTE	NIT
ASPROQUIN LTDA.	891104414-6
PAPELERIA MEDELLIN	52430291-0

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TECNICOS

NOMBRE DEL POSTULADO		ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS		VALOR TOTAL COTIZADO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1.	ASPROQUIN LTDA.	X		\$7.859.700,00
2.	PAPELERÍA MEDELLÍN	X		\$9.978.345,00

EVALUACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS

EXAMEN DOCUMENTOS JURIDICOS

DOCUMENTOS		ASPROQUIN LTDA.		PAPELERÍA MEDELLÍN	
1	Propuesta Económica	X		X	
2	Experiencia Relacionada Objeto Contractual	X		X	
3	Certificado de Cámara de Comercio	X		X	
4	Registro Único Tributario (RUT)	X		X	
5	Fotocopia Cédula de Ciudadanía (Rep. Legal)	X		X	
6	Fotocopia Libreta Militar - Menores 51 años	N/A		N/A	
7	Certificado Procuraduría	X		X	
8	Certificado de Contraloría	X		X	
9	Certificado Antecedentes Judiciales	X		X	
10	Paz y Salvo Municipal Vigente	X		X	
11	Planillas de ultimo pago Seguridad Social	X		X	
12	Paz y Salvo Secretaria de Movilidad	X		X	
13	Certi. Sistema Registro de Medidas Correctivas	X		X	
14	Certificado Inhabilidades Delitos Sexuales menores de 18 años	X		X	
15	Declaración Juramentada Contratos en ejecución con entidades del Estado	X		X	
CUMPLE		SI		SI	

Calle 5 No. 5 A – 61 Teléfono 8502994 - 8631239

"Institución Incluyente, un compromiso de todos"

Correo Electrónico: iericardoborrero@alcaldianeiva.gov.co Neiva – Huila - Colombia



Institución Educativa "Ricardo Borrero Álvarez"

La Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución No 1631 de noviembre de 2009, otorgó reconocimiento oficial en los niveles de preescolar, básica, media académica y media técnica; educación para jóvenes y adultos fines de semana (Decreto 3011 de 1997), y los programas de aceleración del aprendizaje e inclusión educativa, Resolución No 2399 del 21 de noviembre de 2025, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No 1631 "Media Técnica en Desarrollo de Software y Media Técnica en Ensamble y Mantenimiento de Computadores".



NIT. 813.003.622-4

DANE 141001001321

HACIENDO HISTORIA EDUCATIVA DESDE 1807

OBSERVACIONES PROPONENTE No. 01 "ASPROQUIN LTDA."

1. **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS:** Cumple con las especificaciones técnicas y económicas presentando una propuesta económica por valor total de: Siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos pesos. M/da/Cte. (\$7.859.700,00)
2. **DOCUMENTOS JURÍDICOS:** Cumple con la totalidad de los documentos Jurídicos exigidos en la invitación Publica No.08-2026 como lo muestra el cuadro de evaluación de documentos jurídicos.

OBSERVACIONES PROPONENTE No.02 "PAPELERIA MEDELLIN"

1. **ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS:** Cumple con las especificaciones técnicas y económicas presentando una propuesta económica por valor total de: Nueve millones Novecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos. (\$9.978.345,00)
2. **DOCUMENTOS JURÍDICOS:** Cumple con la totalidad de los documentos Jurídicos exigidos en la Invitación Publica No.08-2026 como lo muestra el cuadro de evaluación de documentos jurídicos

5. ELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PROPONENTE.

El Comité Evaluador de la Institución Educativa una vez analizadas y revisadas las propuestas presentadas mediante Invitación Pública No 08-2026 aprueba la propuesta presentada por el Proponente **No 01. ASPROQUIN LTDA. NIT. 891104414-6** por un valor total cotizado de: **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS. M/DA/CTE (\$7.859.700,00)** a razón de presentar la propuesta más económica la cual se ajusta al presupuesto estimado por la Institución Educativa, y cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos exigidos mediante Invitación Publica No. 08-2026 para realizar el contrato de: **SUMINISTRO DE ARTÍCULOS VARIOS DE ASEO DE BUENA CALIDAD, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA I.E RICARDO BORRERO ÁLVAREZ.**

La presente acta se publicará en cartelera de la Institución Educativa.

COMITÉ EVALUADOR:

Para constancia se suscribe el acta por el comité evaluador de la Institución Educativa RICARDO BORRERO ALVAREZ a los veintidós (24) días del mes de julio de 2026

ORIGINAL FIRMADO

ISLENIA ROBAYO GUZMÁN

Rectora I.E

ORIGINAL FIRMADO

MARIA CONSTANZA TRUJILLO YARA

Almacenista I.E

Calle 5 No. 5 A – 61 Teléfono 8502994 - 8631239

"Institución Incluyente, un compromiso de todos"

Correo Electrónico: iericardoborrero@alcaldianeiva.gov.co Neiva – Huila - Colombia